

Personal policial de Garayalde y Camarones secuestraron equipos y casi 4.000 metros de caños

Luego de recibir una denuncia sobre un 'trabajo ilegal' que se venía desarrollando por personal desconocido sobre el tendido del histórico gasoducto hacia el norte del país, con una antigüedad de 60 años, personal policial de la Subcomisaría de Garayalde y la participación de un oficial de Camarones, lograron desbaratar un supuesto robo de caños con la utilización de modernas maquinarias vial y elementos de corte.

Tras realizarse la correspondiente denuncia al fiscal de turno, se autorizó el secuestro de dos modernos retroexcavadoras y a poner en resguardo los casi cuatro mil metros de caño de 10 pulgadas que ya habían sido cortados cada 11 ó 12 metros, observándose que la tarea integral preveía que se llegara a los 5000 metros.

La cañería afectada es una antigua red, ya en desuso, del histórico gasoducto que transportaba el fluido hacia Buenos Aires, la que fuera inaugurada por el presidente

Juan Domingo Perón hace unos 60 años y que ya no se utilizaba por haber sido cambiada por la nueva red de 30 pulgadas.

En cuanto al material y equipos secuestrados, se informó que los tramos de caños quedaron en el campo por donde pasaba la red, al que se llega por un camino alternativo a la altura del Km. 1610 de Ruta 3, mientras que las máquinas fueron trasladadas al predio de la Subcomisaría de Garayalde hasta que se finalice la actuación judicial.

En cuanto a los vehículos, se trata de dos retroexcavadoras prácticamente nuevas, equipos Caterpillar 416E y 416D -modelos 2003 y 2008, esta última en impecable estado- y de equipos de corte, mangueras y tubos

de oxígeno y acetileno, los que quedarán en guarda policial hasta que aparezcan los dueños.

Si bien no se pudo tomar contacto con el personal

que realizaba la tarea, se esperará ahora que aparezcan los responsables del corte y traslado para conocer si se cuenta con la autorización para el tra-

bajo, teniendo en cuenta que todo el ducto está bajo custodia de Camuzzi, empresa que había donado el tendido a una fundación que trabaja con niños y

adolescentes, y ésta -a su vez- había solicitado el trabajo a otra empresa para que el material recuperado sea trasladado a Buenos Aires.